



ACTA 8 / 2023

SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A:

Concejal Don Carlos López Vázquez

VOCALES:

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Doña Cristina García García
Concejal Don Héctor Sastre Díaz
Concejal Don Alfonso González Garrido
Concejal Doña María José Martín Samboal
Concejal Don Enrique José García Tejerizo
Concejal Doña Eva Arias Aira
Concejal Doña Juliana Jiménez Hernández
Concejal Doña Laura García García

SECRETARIO/A:

Doña María Herráez Bautista.

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez y treinta minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés se reúne de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio Los Verdugo, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión constitutiva y a la que



concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día dieciocho de julio de dos mil veintitrés que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Turismo.

2.- Dación de cuentas. Asuntos de la Presidencia.

2.1.- Datos de visitas a los inmuebles turísticos.

D^a. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión los datos de visitas a los inmuebles turísticos.

D^{ña}. Eva Arias comenta que hay un pequeño descenso en la Experiencias Turísticas, D^{ña}. Sonsoles Prieto la comenta que en la edición del año 2.022 se contabilizaron las visitas del primer pase que correspondía a prensa y corporación.

D^{ña}. María José Martín Samboal comenta que dicho producto habría que publicitarlo más, darle un cambio o quitarlo porque tiene poca afluencia.

D^{ña}. Sonsoles Prieto dice que habría que modificar los menús o dejar los que son más llamativos para el público.

D^{ña}. Eva Arias pregunta que si en el total de visitas de los inmuebles están contabilizadas todos los tipos de entradas a lo que D^{ña}. Sonsoles responde que sí, se ha cambiado el programa de los datos y para la próxima comisión se llevarán los datos separados por tipo de entrada.

D^{ña}. María José Martín Samboal comenta que se ha recibido una queja/sugerencia de una asistente al teatro en el muralla porque considera que no es apto para un menor de 10 años, a lo que D^{ña} Sonsoles responde que bajo el punto de vista de los actores y la guía la representación es apta para todos los públicos; en esta edición la representación es más pícara pero cada edad hace su interpretación; la única visita que tiene edad recomendada es Ávila Misteriosa.

D^{ña}. María José Martín Samboal se interesa por cuándo se estrena el teatro y cuándo empieza, y por qué hay ocasiones en las que coincide con alguna actividad del Episcopio porque alguien se había quejado que por una acuación del Episcopio hubo que cambiar el torreón de representación.



Dña. Sonsoles Prieto la informó que la representación del teatro en la Muralla cada edición es diferente y que se estrena en julio cuando comienza la actividad.

Respecto al solapar actividad con el Episcopio se pretende que no haya actividades simultáneas pero que alguna vez excepcional hay algún concierto ya cerrado.

Sobre el cambio de actuación en el torreón, no afecta al desarrollo de la visita.

2.2.- Actividades Día del Turismo.

Dª. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión actividades que se van a realizar para conmemorar el Día de Turismo.

Dña. Laura García García solicita que en la publicidad en lugar de poner CRV, que se ponga centro de recepción de visitantes.

Dña Eva Arias pregunta: ¿quién va a realizar la visita? ¿está incluida en el pliego? ¿quién va a realizar el taller en los Hornos? ¿duración de los pliegos de esos espacios? ¿cómo se publicita? y solicita informe de asistencia de niños.

Desde la presidencia se la responde que la visita la realiza la guía dentro del pliego, el taller personal de los Hornos, la actividad está incluida en el pliego, los Hornos y Tenerías están en contrato y tienen que solicitar la prórroga para marzo de 2.024.

Se publicita a través de nota de prensa a los medios de comunicación, página web, redes sociales e información en los puntos turísticos.

3.- Ruegos y preguntas.

Sesión celebrada por la Junta De Gobierno Local el día 14 de septiembre de 2023

- Por el Grupo Municipal PP.-

¿Cuáles son los motivos que justifican la avocación en la figura del alcalde del expediente de licitación del contrato del servicio del festival de música de los años 90 con motivo de la clausura del Año Jubilar Teresiano?

RESPUESTA: El órgano de contratación, en aras a agilizar su contratación, como en otras ocasiones, estimó ese procedimiento.



¿Cuáles son los motivos que han llevado al equipo de Gobierno a no informar a los grupos de la oposición sobre la programación de la celebración de la Asamblea Extraordinaria del XXX aniversario del Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad que se va a celebrar en Ávila los días 15 y 16 de septiembre? ¿Cuál es la razón por la que los grupos políticos de la oposición no han sido invitados a los distintos actos que se van a desarrollar? Así mismo, el programa de actividades consta de varios actos, entre ellos visitas turísticas, desplazamientos por la ciudad, cenas y comidas. En el caso de que el Ayuntamiento de Ávila sufrague alguno de estos gastos, ¿a cuánto asciende el importe y en qué concepto?

RESPUESTA: El pasado Jueves ya les dijo el Alcalde en Junta de Gobierno que se celebraría la Asamblea Extraordinaria para la conmemoración de ese XXX Aniversario y como bien dicen, es el programa de actos que se enmarcan dentro del aniversario del Grupo CPHE, se coordina, aprueba y sufraga económicamente por el grupo, para los componentes del mismo, alcaldes y alcaldesas que forman parte de la Asamblea y concejales y concejales de las comisiones de ese Grupo, desplazamientos, manutención, alojamiento y otras cuestiones. Me consta que el Alcalde les invitó, con la aprobación del Presidente, al acto institucional que correspondía y que asistieron al mismo.

Dña. María José Martín Samboal comenta que la programación no se conoció, no se le ha dado al evento la suficiente relevancia, que habría que haberle dado más visibilidad, haber realizado por parte del Ayuntamiento más actividades y que por qué no se invitó a antiguos Alcaldes de la Ciudad.

Dña. Laura García García solicita que se convoque con más tiempo.

Dña Sonsoles Prieto responde que es el Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad quién convoca, invita y organiza la Asamblea, que la premura se ha debido porque el Grupo estaba pendiente de la presencia o no de la Casa Real, que en función de la presencia o no se da mayor relevancia al evento y que no se podía celebrar con la misma intensidad el XV aniversario que el XXX.

Dña. Laura García García no tiene más preguntas, expone que ya las ha formulado.

Dña. Eva Arias Aira pregunta por la nueva experiencia 360 que se ha presentado y que han conocido a través de los medios de comunicación.

Dña Sonsoles Prieto responde que es una de las mejoras ofrecidas por la empresa adjudicataria del servicio y es un vídeo 360 grabado en altura con



drones, desde distintos puntos de la ciudad entre otros: muralla, Catedral, Santo Tomás, Fuente Claras, totalmente gratuito, similar al que hay en la Catedral.

Dña. Eva Arias Aira pregunta por el recurso de la Fragua, desde la presidencia se la informa que el 17 de agosto el tribunal de recursos contractuales de Castilla y León volvió a desestimar el recurso presentado por la Fragua dando la razón al Ayuntamiento.

Dña. María José Martín Samboal comenta que habían vuelto a meter otra documentación.

Dña. Sonsoles Prieto la comenta que es un escrito en el que nos comunican que estarán pendiente del cumplimiento del pliego, y que como continúen con recursos que afectan a los plazos de realización del mercado instará a Javier a que reclame daños y perjuicios por los daños ocasionados al Ayuntamiento.

Dña. Eva Arias Aira se interesa por el extinto contrato de redes sociales.

Dña. Sonsoles Prieto comenta que se rescindió el contrato por incumplimiento y múltiples errores en las publicaciones, como promocionar el camping de autocaravanas con una imagen de un parking de autocaravanas en el mar.

Se está trabajando en la elaboración de un nuevo pliego.

Dña. María José Martín Samboal, pregunta que por qué actos del Ayuntamiento se publicitan en las RRSS de Por Ávila, Dña. Sonsoles Prieto la responde que lo desconoce.

Dña. Eva Arias Aira felicita por la decisión de suspender el mercado, fue un acierto, y solicita informe de cumplimiento por parte de la empresa.

Dña. Sonsoles Prieto comenta que no se suspendió, si no que se adelantó la hora de cierre y que para la comisión de octubre se llevará el informe.

Dña. Eva Arias pregunta por qué las rutas turísticas medioambientales no se aúnan con turismo y deporte y por el mantenimiento de las mismas. Ofertar la actividad en el centro de visitantes.

Dña. Sonsoles Prieto responde que desde el área de turismo se tiene contacto interdepartamental con varios áreas con los que se trabaja y que se arreglarán los desperfectos con la subvención o medios propios.



Dña. Eva Arias comenta que tiene quejas sobre la limpieza de tenerías, que hay que prestarlas más atención y que en el mes de agosto las papeleras alrededor de la muralla estaban llenas.

Solicita datos de la Noche del Patrimonio.

Dña. Juliana Jiménez dice que estuvo el sábado y no estaban bien.

Dña. Sonsoles Prieto la invita a bajar, porque desde antes del verano está trabajando la escuela taller y está en mejor estado e informa que en la próxima comisión se llevarán los datos.

Dña. Eva Arias expone que el pliego de las Jornadas Medievales recoge que los trajes de la corporación tienen que alquilarse en una tienda de Ávila, que habría que quitar del pliego el alquiler de trajes y cada uno hacerse el suyo

D. Enrique José García Tejerizo comenta que la corporación tiene que ir ataviada, y correctamente ataviada.

Desde la secretaría se informa que en el pliego se pide que la empresa adjudicataria tiene que facilitar los trajes a la corporación pero no especifica que tenga que ser de una tienda de Ávila, y que en esta edición ha sido todo más complicado debido al poco tiempo entre la adjudicación el día 17 de agosto y la celebración de las Jornadas.

Dña. María José Martín Samboal solicita un informe de las Jornadas Medievales, cuantitativo y cualitativo, propone realizar un pliego más ambicioso, aportando ideas por parte de su equipo.

Dña. María José Martín Samboal expone una queja de una asociación que no se la deja entrar gratis en la muralla y que a otras sí, siendo de fuera.

Dña. Sonsoles Prieto la informa que todas las asociaciones de Ávila acceden gratuitamente porque los abulenses tienen el acceso gratuito pero que todas las asociaciones, congresos, colegios,...colectivos en general tienen el acceso gratuito porque hoy vienen a conocer Ávila dentro de una actividad profesional pero existen posibilidades de que vuelvan en su tiempo de ocio con familia, amigos...

Dña. María José Martín Samboal se interesa por las actividades del cierre del Año Jubilar, comenta que las fiestas de Santa Teresa tienen poca



publicidad en el exterior y hay menos afluencia de gente, propone realizar alguna actividad que las promocióne fuera.

Dña. Sonsoles Prieto responde que se está pendiente de la reunión con el Obispado y los Carmelitas, tienen que convocarla ellos y se pone en común la agenda prevista por cada una de las partes y que se realizará más esfuerzo en la promoción de las mismas.

Dña. María José Martín Samboal pregunta por qué actividades están previstas para la Navidad, para hacer de Ávila un ciudad más alegre y atractiva.

Dña. Sonsoles Prieto informa que se está trabajando en las actividades del último trimestre, El Abulense y en la Navidad, que está previsto recuperar la actividad de la Navidad en el Palacio de los Verdugo pero no el videomapping.

Dña. María José Martín Samboal pregunta por las ferias a las que se acude.

Dña Sonsoles Prieto explica que los responsables políticos acuden a INTUR y FITUR, y a algunas de las asambleas de la redes a las que pertenece el Ayuntamiento.

Los técnicos acuden a Intur, Fitur, reuniones y seminarios de las redes y al resto de ferias se va representados por las redes y en ocasiones van los técnicos.

Trimestralmente se dará cuenta de la asistencia a ferias, seminarios, presentaciones,...

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y veintiocho minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

La Secretaria de la Comisión.,
(Firmado digitalmente)

VºBº
El/La Presidente,
(Firmado digitalmente)